

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

21**ARANJUEZ**

OFERTAS DE EMPLEO

En las bases sobre la elaboración de bolsa de técnico jurídico publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de mayo de 2016, número 120, se ha detectado un error en el horario de presentación de instancias:

Donde dice: “Se presentarán en el registro general del mismo (de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, y de lunes a jueves, de quince a veinte horas)”.

Debe decir: “Se presentarán en el registro general del mismo (de lunes a viernes, de ocho a catorce horas, y lunes y jueves, de catorce a dieciocho y treinta horas).

(03/19.030/16)

